



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO VILLA DÍAZ
Creada mediante Decreto No 400 del 30 de Octubre de 2002
Resolución Aprobación No. 179 -28-01-2016
NIT. 834000690-8



ACTA DE INICIO

ENTIDAD CONTRANTETE	: INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO VILLA DIAZ
NIT	: 834000690-8
REPRESENTANTE LEGAL	: WILMAN WILFREDO OJEDA RODRIGUEZ
C.C N°	: 1116772039 DE ARAUCA
CONTRATISTA	: GASES INDUSTRIALES ARAUCA GIA SAS
NIT N°	: 800201068-5
REPRESENTANTE LEGAL	: OMAR CADENA RINCON
C.C N°	: 7221414 DE DUITAMA BOYACA
DIRECCIÓN	: CALLE 23 N° 13-76 BARRIO UNION
VALOR DEL CONTRATO	: QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$593.000,00)
OBJETO	: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y RECARGA DE EXTINTORES CON DESTINO A LA INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO VILLA DIAZ DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	: CINCO (05) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	: 23 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	: 28 DE JULIO DE 2026

En el Municipio de Arauca a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026, se reunieron: **JOSE LUIS ALBARRACIN BARRERA**, Docente de la Institución Educativa Gustavo Villa Díaz, designado como supervisor del contrato de compraventa N° 011 de 2026, **ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y RECARGA DE EXTINTORES** mediante Resolución N° 082 del 23 de julio de 2026 y **OMAR CADENA RINCON**, *Representante Legal de GASES INDUSTRIALES ARAUCA GIA SAS* con el fin de suscribir el acta de inicio.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


JOSE LUIS ALBARRACIN BARRERA
Supervisor Res. 082 de 23/07/2026


OMAR CADENA RINCON
Representante Legal de
GASES INDUSTRIALES ARAUCA GIA SAS
Contratista